



CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4 - Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires De acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, el Directorio de la sociedad informa la Modificación del artículo tercero del estatuto de la sociedad otorgando al mismo la siguiente redacción: “Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la realización de inversiones y a la actividad comercial en general, pudiendo para ello realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en la República Argentina, o en el exterior, una participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas, de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento, el otorgamiento de préstamos con garantía o sin ella y la realización de actividades comerciales en general, especialmente la explotación en forma directa o indirecta de locales comerciales, propios o de terceros, incluso los situados en centros comerciales, shoppings o emprendimientos similares. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión y otras actividades que requieran expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2018 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 12/01/2021 N° 1184/21 v. 12/01/2021

Fecha de publicación: 12/01/2021